

ANEXO X

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2020.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL ALTIPLANO DE GRANADA

LÍNEAS DE AYUDA:

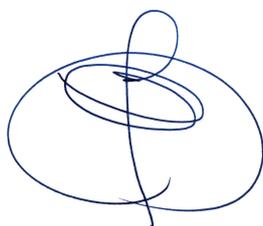
5. Puesta en valor de Lugares de Interés Geológico (LIGs) del Geoparque de Granada en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada. OG1PP5

6. Apoyo a iniciativas de estudio, inventario, catalogación, difusión, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural, inmaterial, agrario, industrial y ambiental del Altiplano de Granada. OG1PP6

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 13 de Octubre de 2020, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 19/01/2021, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural Altiplano de Granada en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.



Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en la siguiente dirección

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 26 de mayo de 2021, hasta el 8 de junio de 2021, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

Tercero. Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas

a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.

b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.

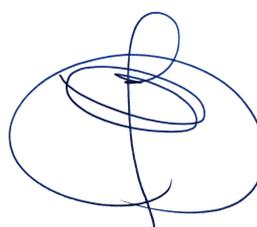
c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.

d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.

e) A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 19 de enero de 2021, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyó el 26 de mayo de 2021, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

Cuarto. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Altiplano de Granada con fecha 15 de junio de 2021 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:



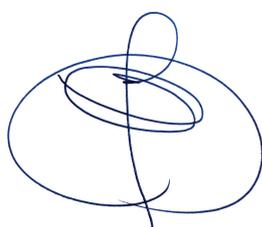
FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Segundo. Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2020, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 13 de Octubre de 2020, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
5. Puesta en valor de Lugares de Interés Geológico (LIGs) del Geoparque de Granada en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada. OG1PP5	150.000,00
6. Apoyo a iniciativas de estudio, inventario, catalogación, difusión, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural, inmaterial, agrario, industrial y ambiental del Altiplano de Granada. OG1PP6	252.453,54

Tercero. Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).



Cuarto. El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Altiplano de Granada,

PROPONE

PRIMERO.- La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

SEGUNDO.- Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-



2020 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/desarrollo-rural/paginas/ayudas-leader-submedida-19-2.html> , sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración, la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

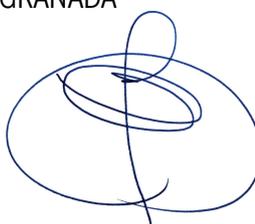
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Huéscar a 1de julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO
GRUPO DE DESARROLLO RURAL ALTIPLANO DE GRANADA

Fdo.: JUAN FRANCISCO TORREGROSA MARTÍNEZ



ANEXO I

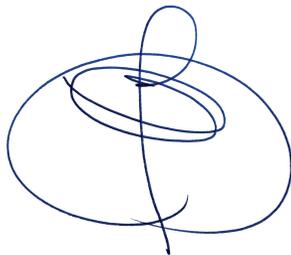
GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

5. Puesta en valor de Lugares de Interés Geológico (LIGs) del Geoparque de Granada en la Zona Rural Leader Altiplano de Granada. OG1PP5

CONVOCATORIA: 2020

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN(1)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE (2)
1	2020 GR02 OG1PP5 055	AYUNTAMIENTO DE ZÚJAR	P1819800B	CREACION DE AREA DE DESPEGUE ALA DELATA Y OBSERVATORIO ASTRONOMICO	61,00	52.364,53	82,00 %	42.938,91	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
2	2020 GR02 OG1PP5 029	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO	P1800005I	PLAYAS DEL NEGRATÍN – RAMBLA DE DOBLAS	56,00	26.599,81	79,69 %	21.197,39	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
3	2020 GR02 OG1PP5 051	AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL	P1803000G	RUTA DEL AZUFRE Y PUESTA EN VALOR DEL ENCLAVE GEOMINERO “MINAS DE AZUFRE DE CERRO DEL MINADO (BENAMAUREL)”	54,00	49.950,37	78,77 %	39.345,91	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—



ANEXO I

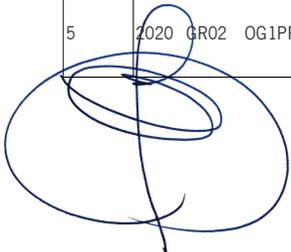
GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

6. Apoyo a iniciativas de estudio, inventario, catalogación, difusión, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural, inmaterial, agrario, industrial y ambiental del Altiplano de Granada. OG1PP6

CONVOCATORIA: 2020

BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN(1)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE (2)
1	2020 GR02 OG1PP6 068	ASOC CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUAREZ	G18960153	CURSO ONLINE «EL PATRIMONIO CULTURAL DEL ALTIPLANO DE GRANADA»	75,00	1.831,46	82,31 %	1.507,47	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
2	2020 GR02 OG1PP6 036	AYUNTAMIENTO DE GALERA	P1808400D	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO A TRAVÉS DEL CICLOTURISMO COMO PRODUCTO TURÍSTICO INNOVADOR EN EL ENTORNO DEL GEOPARQUE DE GRANADA	71,00	54.813,83	86,62 %	47.479,74	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
3	2020 GR02 OG1PP6 032	ASOC PASOS PARTICIPACION Y SOSTENIBILIDAD	G18994228	VEGAS DE CONOCIMIENTO: INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO ECOLÓGICO TRADICIONAL ASOCIADO A LAS VEGAS DEL ALTIPLANO	66,00	60.445,99	79,54 %	48.078,74	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A FA Secundario Adicional: 4A	—
4	2020 GR02 OG1PP6 015	ASOCIACION CULTURAL MEMORIA DEL TRANSPORTE DE HERRADURA	G02865574	REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA FÁBRICA DE LAS LANAS Y SU CONVERSIÓN COMO ESPACIO EXPOSITIVO DEL TRANSPORTE DE HERRADURA	65,00	199.194,46	79,23 %	150.000,00	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A FA Secundario Adicional: 6A y 5C	—
5	2020 GR02 OG1PP6 021	AYUNTAMIENTO DE BAZA	P1802400J	MUSEO DEL AGUA	65,00	68.764,94	7,83 %	5.387,59	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—



ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ALTIPLANO DE GRANADA

6. Apoyo a iniciativas de estudio, inventario, catalogación, difusión, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural, inmaterial, agrario, industrial y ambiental del Altiplano de Granada. OG1PP6

CONVOCATORIA: 2020



BENEFICIARIAS SUPLENTE:

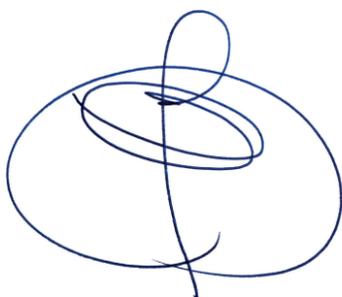
N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN(1)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE (2)
1	2020 GR02 OG1PP6 021	AYUNTAMIENTO DE BAZA	P1802400J	MUSEO DEL AGUA	65,00	68.764,94	76,02 %	52.271,82	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
2	2020 GR02 OG1PP6 035	AYUNTAMIENTO DE BAZA	P1802400J	BAZA 4.0 "PAISAJES DEL GEOPARQUE"	65,00	149.435,00	83,85 %	125.301,25	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
3	2020 GR02 OG1PP6 042	AYUNTAMIENTO DE CASTRIL	P1804700A	RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN MURALLA BIC CASTILLO DE CASTRIL	63,50	58.050,84	83,15 %	48.269,27	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A FA Secundario Adicional: 6A	—
4	2020 GR02 OG1PP6 064	FUNDACIÓN NUEVA CULTURA DEL AGUA	G50902006	ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN ECOLÓGICA Y GEOMORFOLÓGICA DE LOS RÍOS CASTRIL Y GUARDAL, Y PROPUESTA DE TRAMOS PARA SU PROTECCIÓN LEGAL	57,00	62.114,54	76,77 %	47.685,33	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A FA Secundario Adicional: 4A	—
5	2020 GR02 OG1PP6 018	AYUNTAMIENTO DE CASTRIL	P1804700A	ESTUDIO Y PUBLICACIÓN SOBRE LAS MARIPOSAS DIURNAS DE LA SIERRA DE CASTRIL Y LA SAGRA	55,00	14.466,68	79,23 %	11.461,95	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A FA Secundario Adicional: 4A	—
6	2020 GR02 OG1PP6 045	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR	P1800031E	PROYECTO DE DINAMIZACIÓN EN LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO PARA ESCOLARES	55,00	17.922,70	79,23 %	14.200,16	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
7	2020 GR02 OG1PP6 059	AYUNTAMIENTO DE CULLAR	P1805700J	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, SEÑALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL SENDERO CÚLLAR HISTÓRICA-GEOLÓGICA	54,00	25.453,32	78,77 %	20.049,58	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
8	2020 GR02 OG1PP6 043	AYUNTAMIENTO DE CASTRIL	P1804700A	CARACTERIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y PLAN DIRECTOR DE CONECTIVIDAD DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRIL	53,00	54.859,73	78,31 %	42.960,65	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A FA Secundario Adicional: 4A	—
9	2020 GR02 OG1PP6 034	AYUNTAMIENTO DE CANILES	P1804000F	RECUPERACIÓN DEL PUENTE DE HIERRO Y SU ENTORNO	51,00	210.432,72	71,28 %	150.000,00	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
10	2020 GR02 OG1PP6 014	ASOCIACION MUNICIPAL DE COROS Y DANZAS DE BAZA	G18442566	MÚSICA TRADICIONAL DEL GEOPARQUE DE GRANADA (PROYECTO DE GRABACIÓN)	50,00	6.098,40	74,62 %	4.550,63	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A	—
11	2020 GR02 OG1PP6 054	AYUNTAMIENTO DE GALERA	P1808400D	INVENTARIO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO TRADICIONAL EN LAS VEGAS DE GALERA	48,00	36.396,80	76,00 %	27.661,57	FA Principal: 6B FA Secundario Predominante: 1A FA Secundario Adicional: 4A	—

ANEXO III

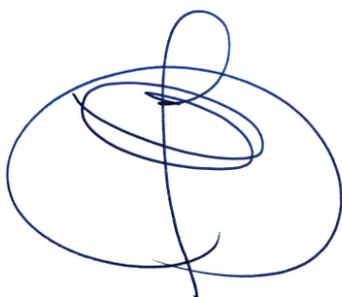


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP5/055	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	CREACION DE AREA DE DESPEGUE ALA DELTA Y OBSERVATORIO ASTRONOMICO	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP5

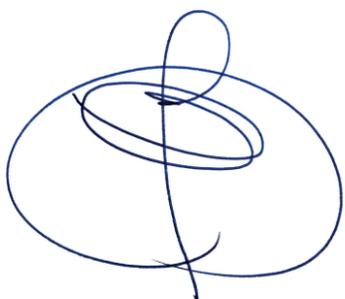
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	0
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	0
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	0
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de	1,5	0
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	0
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	0
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	0
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	0
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	61

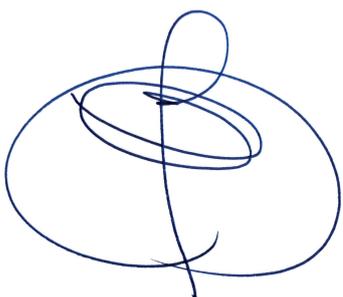


ANEXO III

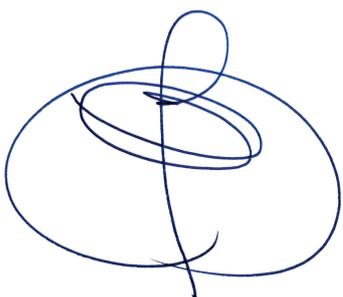


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP5/029	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	Sendero "Playas del Negraín – Rambla de Doblas"	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP5

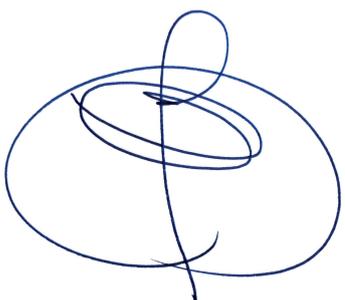
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL1	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE2
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	0
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	0
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	0
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	0
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	0
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	0
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	0
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	0
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL1	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE2
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	0
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL1	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE2
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	56

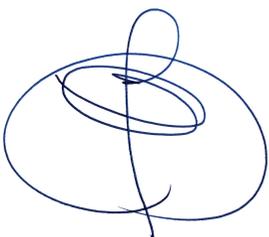


ANEXO III

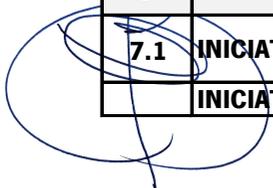


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP5/051	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	RUTA DEL AZUFRE Y PUESTA EN VALOR DEL ENCLAVE GEOMINERO "MINAS DE AZUFRE DE CERRO DEL MINADO (BENAMAUREL)"	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP5

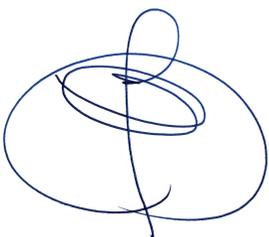
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10



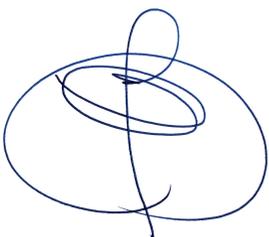
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	13
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	



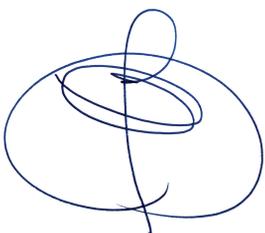
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	54



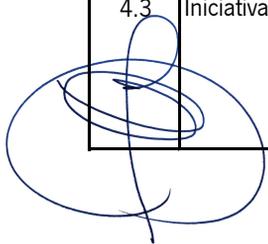
ANEXO III

NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/068	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	CURSO ONLINE «EL PATRIMONIO CULTURAL DEL ALTIPLANO DE GRANADA»	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	0
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	0
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	0
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	0
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	0
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	0
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	0
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	0
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	20
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	0
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	20
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	5
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5





Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	15
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	0
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	0
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	0
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	75

1 Se reflejará la puntuación establecida en el baremo de la convocatoria.

2 Se reflejará la puntuación adjudicada por el GDR al expediente concreto.

PROPUESTA DE SUBVENCIÓN

IMPORTE ELEGIBLE	1.831,46
PORCENTAJE DE AYUDA³	82,31%
SUBVENCIÓN PROPUESTA	1.507,47

La persona que realiza el presente Anexo al Informe de Evaluación Previa declara que no se encuentra incurso/a en un conflicto de intereses por razón del objeto de la actuación subvencionada o por razón de la persona o personas físicas o jurídicas solicitantes de la ayuda.

La persona que interviene en calidad de supervisor/a del presente Anexo al Informe de Evaluación Previa declara que no se encuentra incurso/a en un conflicto de intereses por razón del objeto de la actuación subvencionada o por razón de la persona o personas físicas o jurídicas solicitantes de la ayuda.

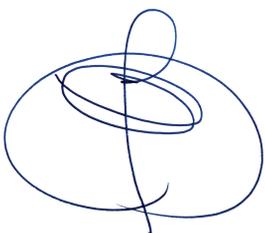
En Huéscar, a 22 de junio de 2021
 Conforme de la persona que realiza
 funciones de supervisión

La persona que realiza el presenta Anexo al Informe de Evaluació

Fdo: Antonio Román Marín
 Cargo/puesto: Gerente
 Fecha: 22/06/2021

Fdo: Teresa M. Gómez-Pastrana Jimeno
 Cargo/puesto: Personal Técnico
 Fecha: 22/06/2021

3 En el supuesto de líneas de ayuda con porcentajes que se fijan en función de varios criterios se insertarán las filas correspondientes para deiar debido reflejo de los criterios tenidos en cuenta v de sus porcentajes.

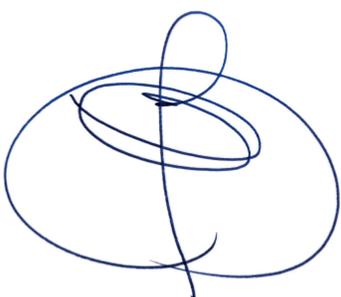


ANEXO III

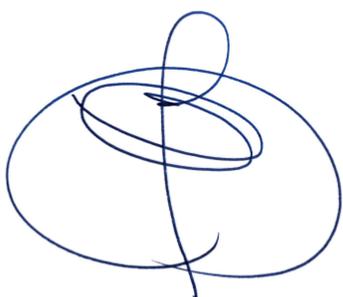


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/036	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO A TRAVÉS DEL CICLOTURISMO COMO PRODUCTO TURÍSTICO INNOVADOR EN EL ENTORNO DEL GEOPARQUE DE GRANADA	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	0
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	0
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	0
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	0
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	0
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	0
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	0
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	0
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	15
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	71

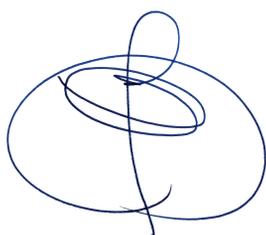


ANEXO III

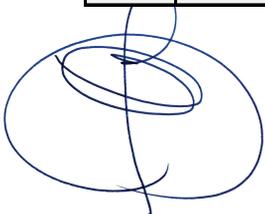


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/032	CONVOCATORIA:2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	Vegas de Conocimiento: Investigación y divulgación del Conocimiento Ecológico Tradicional asociado a las Vegas del Altiplano.	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

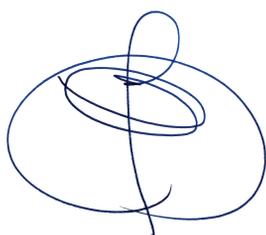
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	16
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	16
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	1
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5



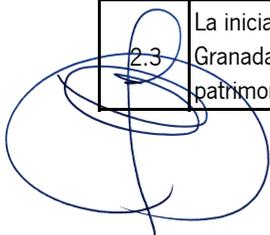
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	0
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	0
PUNTUACIÓN TOTAL		100	66



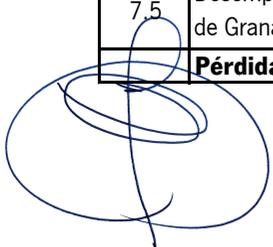
ANEXO III

NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GRO2/OG1PP6/015	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA FÁBRICA DE LAS LANAS Y SU CONVERSIÓN COMO ESPACIO EXPOSITIVO DEL TRANSPORTE DE HERRADURA	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

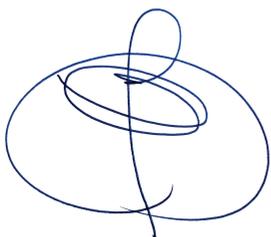
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	5
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	5
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	0
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	0
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	0
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	0
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	0
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	0
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	0
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	10
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	10
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	0
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	0
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	0
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
	Pérdida de población		



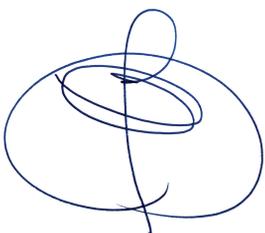
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	65



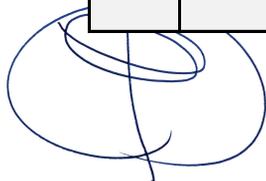
ANEXO III

NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/021	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	MUSEO DEL AGUA	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

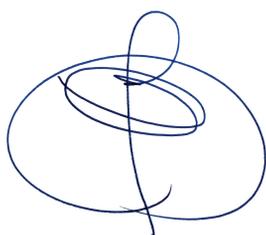
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	0
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	0
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	9
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	65

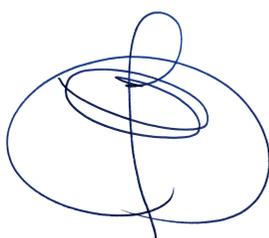


ANEXO III

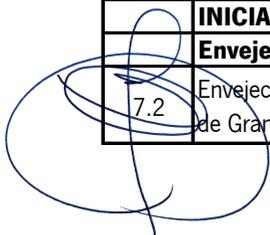


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/035	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	BAZA 4.0 "PAISAJES DEL GEOPARQUE"	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

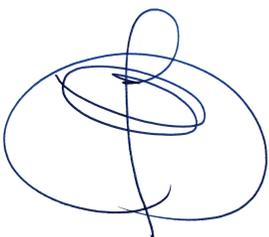
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	0
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	9
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
Desempleo del municipio			
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
Pérdida de población			
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	65,00

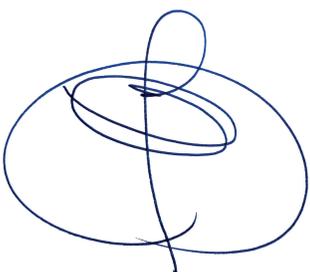


ANEXO III

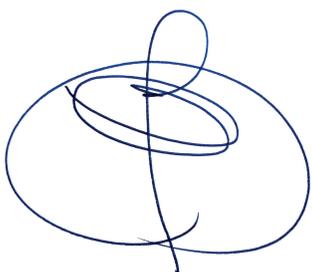


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/042	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN MURALLA BIC CASTILLO DE CASTRIL	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

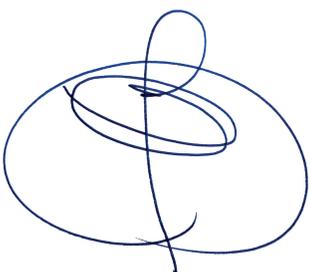
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	2,5
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	2,5
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	10
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	0
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	15
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	63,5

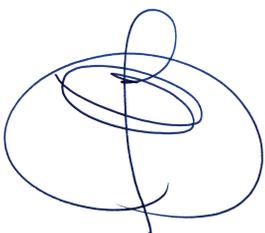


ANEXO INFORME EVALUACIÓN PREVIA

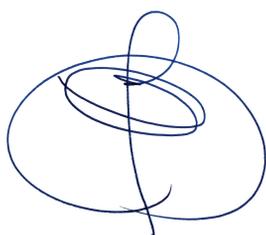


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/064	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN ECOLÓGICA Y GEOMORFOLÓGICA DE LOS RÍOS CASTRIL Y GUARDAL, Y PROPUESTA DE TRAMOS PARA SU	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

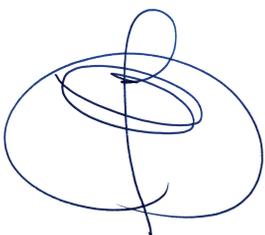
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	12
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	12
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	5
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	2
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	10
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15



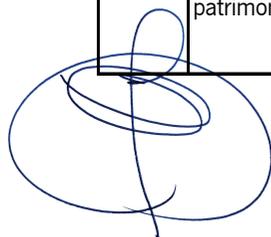
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	0
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	57



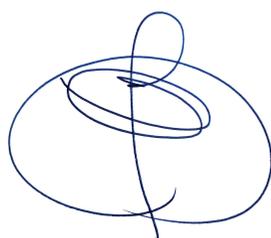
ANEXO III

NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/018	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	ESTUDIO Y PUBLICACIÓN SOBRE LAS MARIPOSAS DIURNAS DE LA SIERRA DE CASTRIL Y LA SAGRA	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

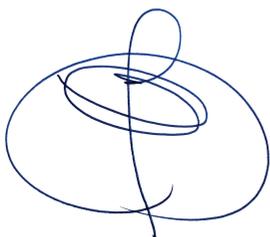
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	5
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	5
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0



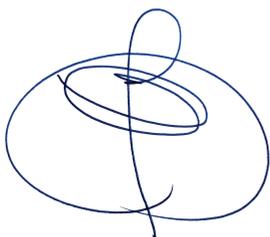
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL		15	15
Envejecimiento del municipio			
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
Desempleo del municipio			
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
Pérdida de población			
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	55

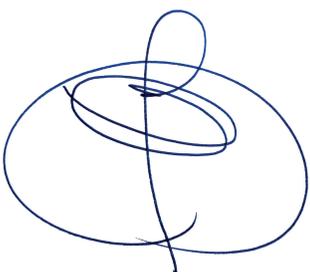


ANEXO INFORME EVALUACIÓN PREVIA

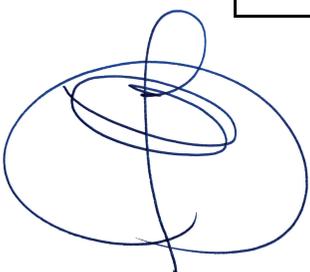


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/045	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	PROYECTO DE DINAMIZACIÓN EN LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO PARA ESCOLARES	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

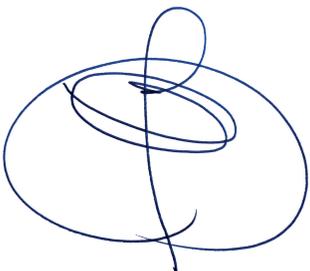
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	0
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de	2,5	0
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	0
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	0
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	0
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	0
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	0
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	0
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	20
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	0
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	20
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	5
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	5
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	



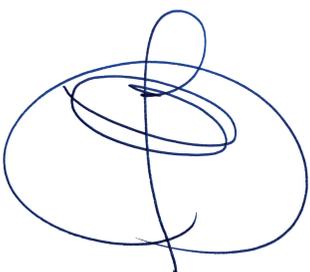
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	55



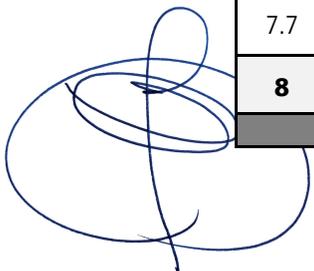
ANEXO III



NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/059	CONVOCATORIA: 2020	
DENOMINACIÓN PROYECTO:	Puesta en valor del patrimonio, señalización e interpretación del sendero Cúllar Histórica-Geológica.	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6	
CONTROL DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN ALEGADOS POR LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE			
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	



CONTROL DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN ALEGADOS POR LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE			
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE²
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	5
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	13
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	3
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	0
PUNTUACIÓN TOTAL		100	54

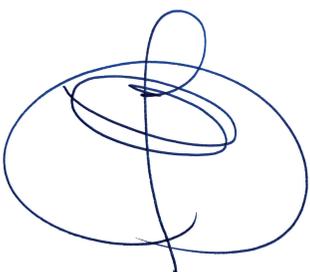


ANEXO III

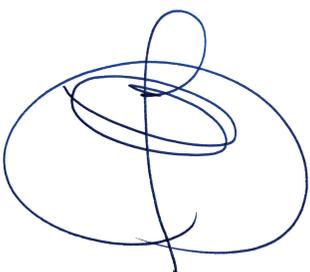


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/043	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	Caracterización del Patrimonio Natural y Plan Director de Conectividad del término municipal de Castril (Granada)	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

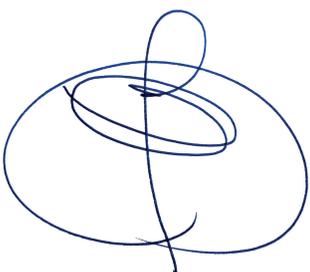
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	8
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	0
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	8
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	2
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	1
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	15
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	0
PUNTUACIÓN TOTAL		100	53

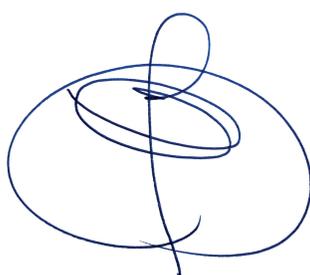


ANEXO III

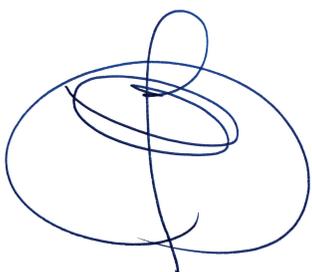


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/034	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	RECUPERACIÓN DEL PUENTE DE HIERRO Y SU ENTORNO	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

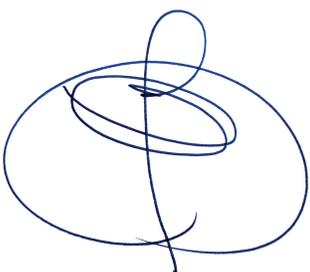
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	0
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	0
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	0
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	21
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	21
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	11
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	10



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	0
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de	10	0
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	0
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento	2	0
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	0
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	0
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	10
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	0
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	0
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	51

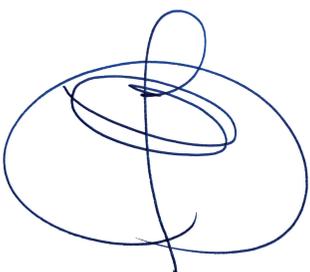


ANEXO INFORME EVALUACIÓN PREVIA

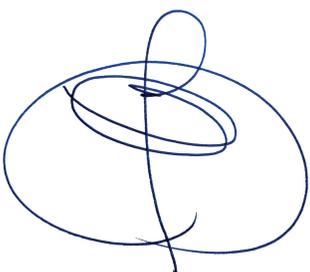


NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/014	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	MÚSICA TRADICIONAL DEL GEOPARQUE DE GRANADA (PROYECTO DE GRABACIÓN)	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

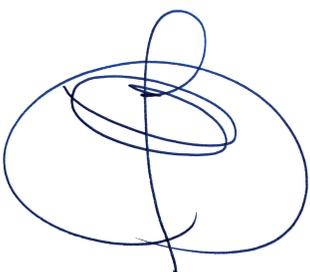
Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	15
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	0
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	15
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	0
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	0
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	0
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	0
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	15
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	15
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	0
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	0
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	0
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	0
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100	50

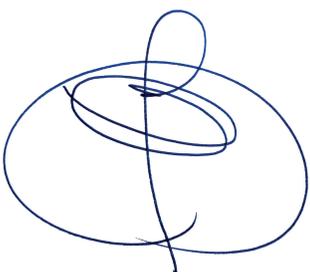


ANEXO III



NÚMERO EXPEDIENTE:	2020/GR02/OG1PP6/054	CONVOCATORIA: 2020
DENOMINACIÓN PROYECTO:	INVENTARIO Y PUESTA EN VALOR DE LOS SISTEMA DE RIEGO TRADICIONAL Y SUS INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS EN VEGAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE GALERA: CREACIÓN DE UN SIG DE ACEQUIAS Y VISOR WEBMAPPING	CÓDIGO LÍNEA AYUDA: OG1PP6

Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
1	CREACIÓN DE EMPLEO	9	0
	Mujeres		
1.1	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de mujer	5	
1.2	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de mujer	2,5	
	Hombres		
1.3	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año y de hombre	3	
1.4	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año y de hombre	1,5	
	Jóvenes		
1.5	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para jóvenes	2	
1.6	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para jóvenes	1	
	Discapacitados o personas desfavorecidas		
1.7	Por puesto de trabajo creado a tiempo completo durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	2	
1.8	Por puesto de trabajo creado a tiempo parcial durante un año para personas discapacitadas o desfavorecidas	1	
2	MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL DEL ALTIPLANO	21	18
	Iniciativas de puesta en valor de recursos turísticos patrimoniales	21	0
2.1	La iniciativa mejora un recurso patrimonial ya puesto en valor, pone en valor un LIG, algún otro recurso geológico-paleontológico, o alguno vinculado al astroturismo o al turismo troglodítico	11	
2.2	La iniciativa conlleva un modelo de gestión y/o programa de mantenimiento y difusión	10	0



Criterios de Valoración de la EDL		PUNTUACIÓN GENERAL ¹	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE ²
	Iniciativas de estudio y/o divulgación del patrimonio	21	18
2.3	La iniciativa incide sobre el patrimonio rural del Altiplano de Granada no recogido en los catálogos patrimoniales oficiales y/o el patrimonio inmaterial	10	10
2.4	La iniciativa mejora el conocimiento sobre el patrimonio rural recogido en los catálogos patrimoniales oficiales	5	
2.5	La iniciativa inicia procesos de protección legal o de reconocimiento ante entidades oficiales de calificación ambiental y/o patrimonial	2	2
2.6	La iniciativa conlleva al menos una acción de divulgación	5	5
2.7	Congreso o Jornada Internacional sobre patrimonio rural del Altiplano de Granada	1	1
	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	0
2.8	Iniciativas de sensibilización, capacitación o demostración (educación ambiental) en mejora del medio ambiente	21	
3	MEJORA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	15	0
4	PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	15
4.1	Asociaciones de promoción de las mujeres o la igualdad de género	10	
4.2	Otras Entidades que aplican mecanismos para la igualdad de género, o se comprometen y empiezan a aplicar los mismos	10	10
4.3	Iniciativas con incidencia positiva en la igualdad de género	5	5
5	MEJORA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD	15	0
6	FOMENTO CULTURA PLANIFICADORA	5	0
7	CORRECCIÓN DESEQUILIBRIOS	15	15
7.1	INICIATIVAS CON INCIDENCIA COMARCAL	15	0
	INICIATIVAS CON INCIDENCIA MUNICIPAL	15	15
	Envejecimiento del municipio		
7.2	Envejecimiento del municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.3	Envejecimiento del municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Desempleo del municipio		
7.4	Desempleo en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.5	Desempleo en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
	Pérdida de población		
7.6	Pérdida de población en el municipio por encima de la media del Altiplano de Granada	5	5
7.7	Pérdida de población en el municipio igual o inferior a la media del Altiplano de Granada	3	
8	NUEVO PROMOTOR/A	5	
PUNTUACIÓN TOTAL		100	48

